

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE **DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PÁSTICAS Y AL DISEÑO** DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DEL CURSO 2024/2025, CELEBRADA EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, Y TAMBIÉN DE FORMA ON-LINE CON EL PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunido/a con el profesorado relacionado en el documento que se adjunta, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Informe del presidente de la comisión de materia
2. Exposición del modelo de examen
3. Ruegos y preguntas.
 1. El presidente de la Comisión de Materia (CM) agradece la asistencia y da la enhorabuena a los centros por los buenos resultados obtenidos en las convocatorias EvAU2024, primer año de la impartición de la asignatura.
 2. Se expone en pantalla el modelo de examen, que consta de 4 ejercicios. El primero compuesto por tres preguntas tipo test, de temática variada; el segundo, sobre dibujo de figuras planas basado en un logotipo; el tercero, sobre sistemas de representación con elementos de diseño libre y opcionalidad del sistema de representación entre dos alternativas; el cuarto, sobre el dibujo de las vistas de un objeto basado en una escultura real, con opcionalidad de la pareja de vistas a representar.
 3. En el turno de Ruegos (R) y preguntas (P) se trataron las siguientes:
 - 3.1. (P) Si la opcionalidad se reflejaría en dos enunciados separados “examen A-examen B”. Se respondió que en todo caso la opcionalidad sería en cada bloque (“intrabloques”), no entre bloques distintos (“interbloques”). Así lo refleja el modelo de examen (preguntas 3 y 4), en el que las opciones se plantean dentro del enunciado de la misma pregunta. Una de las asistentes no veía claro la opcionalidad en la última pregunta, a lo que el presidente respondió que se trataba de un ejemplo, pero que se intentaría mejorar.
 - 3.2. (P) Si las preguntas tipo test serían de cualquier bloque. Se respondió que sí, que además estas preguntas facilitan equilibrar el contenido de la prueba y dotarle de la amplitud necesaria. También se preguntó si las preguntas tipo test tendrían apoyo gráfico. Se respondió que siempre que sea necesario, sí lo tendrán, y que en general se trataría de ilustrar los ejercicios para facilitar una comprensión directa.
 - 3.3. (P) Se preguntó si se podría pedir la representación de poliedros regulares (se mencionó el dodecaedro, en particular). Se respondió que el alumnado debía

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
HERRERO CANTOS MAURO	06-02-2025 17:32:17





- conocerlos e identificarlos, que se dispondría de poco tiempo para realizar la prueba, de modo que no se exigirían representaciones muy laboriosas.
- 3.4. (P) Sobre la norma de dibujo técnico a seguir. Se respondió que sería norma UNE, y sistema europeo de proyección. Al respecto, el asistente realizó el siguiente:
- 3.5. (R) Que los asistentes recibieran, por parte de la comisión, un resumen de la norma UNE actualizada, en lo concerniente a la acotación y dibujo técnico. También, que los asistentes recibieran un resumen de la reunión. Un miembro de la comisión informó de que la Universidad de Alcalá ha editado un resumen de normas de dibujo técnico que intentará hacer llegar al resto de la comisión para su distribución a los asistentes. La comisión también intentará hacer llegar a los asistentes la presente acta de la reunión, a modo de resumen.
- 3.6. (P) Se preguntó si se podría pedir el dibujo de curvas cónicas y de hiperboloides, paraboloides, etc. Se respondió que son elementos geométricos que el alumnado debía conocer e identificar, que las curvas cónicas podrían ser trazadas a mano alzada a partir de alguno de sus puntos, ejes, etc.
- 3.7. (P) Si alguna pregunta de test podría hacer referencia a las artes plásticas, a un artista o un movimiento artístico. Se respondió que sí, pero a un nivel muy básico.
- 3.8. (P) Se preguntó si se podría representar una circunferencia en proyección axonométrica, de forma aproximada por un óvalo. Se respondió que se aceptaría; pero que lo normal, en ese caso, será pedir su dibujo a mano alzada a partir de algunos puntos. Lo mismo se respondió a la pregunta de si se pediría representar una circunferencia en caballera, en un plano diferente al frontal.
- 3.9. (P) Se preguntó si se pediría la representación de sombras/luces en perspectiva. Se respondió que en todo caso sería a nivel básico y de ejecución sencilla, poco laboriosa.
- 3.10. (P) Sobre si la prueba podría tener contenido de 1º de bachillerato. Se respondió que no, que el temario sería exclusivo de 2º de bachillerato. Se insistió que la prueba tendría una optatividad MINIMA del 50% (puede ser superior), y que dicha optatividad se reflejaría DENTRO de un mismo bloque. La prueba se contestará en la misma hoja de enunciados, en papel blanco ordinario. El formato de la prueba proporcionará mayor espacio para realizar los ejercicios.
- 3.11. (P) Sobre los planos de cortes, medidas, escalas. Se respondió que se pedirían cortes a $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ y escalas de ejecución sencilla y directa, que no exigen calculadora. Que incluso se podrían proporcionar tramas y otros elementos de ayuda al dibujo.
- 3.12. (P) Sobre si se tendría en cuenta los grosores de línea. Se respondió que se podrían tener en cuenta a la hora de valorar una buena presentación y un trazado cuidadoso.
- 3.13. (P) Si se permitiría el uso de paralex y plantillas. Se respondió que no sería necesario, que en condiciones normales no supondría ninguna ventaja, pero sí se permitiría. A este respecto, una asistente formuló el siguiente

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
HERRERO CANTOS MAURO	06-02-2025 17:32:17

- 3.14. (R) Dejar bien claro que el uso de este tipo de material (paralex, plantillas...) está permitido, aunque no sea necesario.
- 3.15. (R) Garantizar un aula dotada de pupitres suficientemente amplios para el desarrollo de la prueba de forma cómoda y sin que el alumnado tenga que hacer grandes desplazamientos. El presidente indicó que sería cada vocal el encargado de comunicar este ruego por escrito al vicerrectorado de su universidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19.30 horas.

Profesoras asistentes físicamente:

Nieves Ruíz de la Paña
Marina Sanguino Martín
María Teresa Carazo Chico
Eva Dos Santos Iglesias

Profesoras y profesores asistentes telemáticamente:

Ismael Olivares
Lourdes González
Luis Povedano
Mónica Rosseau Méndez
Natalia Armario Priezo
Ramón de Francisco Baño
Rebeca M.
Rosa Fernández Alba
Susana G.
Rebeca Solano Sánchez- Cabezudo (Juan Pablo II) Parla UC3M
Carlos Deblas Abejaro IES María Zambrano (Leganés)
María Lourdes Jiménez Pérez IES Doménico Scarlati UC3M
Graciela Barreiro Elorza IES Nuestra Señora de Loreto UAM
María Ángeles Gómez Fernández IES Antonio Machado
Diana Torres Ibáñez IES Avalón UC3M
Mercedes Reoyo Sánchez
Ana Katia Polo Sánchez
Ana Mangas Vicente
Arturo Rodríguez García
Beatriz Gallego
Belén Carballo Antón
Belén Main Pérez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
HERRERO CANTOS MAURO	06-02-2025 17:32:17



Eduardo Bastos
Elvira Alemany
(Favorito estudio)
Feliz Castaño

Profesores asistentes de la de la Comisión de Materia:
M^a Cruz Casermeiro Martínez - IES Federico García Lorca
Francisco Martín San Cristóbal - UAH
Aikaterini Evangelia Psegiannaki - UAM
Jesús Meneses Alonso - UC3M
José Jaime Rúa Armesto - UPM
Mauro Herrero Cantos - URJC
Francisco Gómez Jarillo - UCM

Firmado electrónicamente.

ID DOCUMENTO: zREeSxm2CH
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
HERRERO CANTOS MAURO	06-02-2025 17:32:17